DISCOVERY

COMUNICADO DE PRENSA

Las perforaciones en Dome siguen confirmando el potencial de una explotación a cielo abierto a gran escala; nuevas intersecciones de alta ley amplían la mineralización 600 metros hacia el sur

Las perforaciones en el lado sur del tajo del recurso mineral amplían la mineralización en 600 metros

- 3.41 gpt en 17.3 m; 1.42 gpt en 17.0 m;
- 1.71 gpt en 19.1 m, 11.41 gpt en 1.7 m y 1.15 gpt en 12.9 m;
- 3.56 gpt en 21.0 m y 2.29 gpt en 4.0 m;
- 2,310.00 gpt en 1.0 m, 2.09 gpt en 9.3 m, 6.52 gpt en 4.2 m y 2.01 gpt en 14.0 m;
- 195.00 gpt en 0.6 m, 1.98 gpt en 18.7 m; 11.31 gpt en 6.7 m, incluyendo 214.00 gpt en 0.3 m;
- 46.20 gpt en 1.0 m y 0.81 gpt en 14.6 m;
- 6.80 gpt en 5.0 m y 3.75 gpt en 5.0 m;
- 56.50 gpt en 1.1 m y 3.93 gpt en 5.0 m;
- 1.48 gpt en 22.0 m y 1.75 gpt en 14.9 m;
- 11.63 gpt en 9.0 m, incluyendo 93.40 gpt en 1.0 m y 1.40 gpt en 7.5 m.

Las perforaciones[1] en el lado norte del tajo del recurso mineral siguen confirmando la mineralización e identificando nuevas zonas mineralizadas dentro y al norte del recurso actual[2]

- 331.0 gpt en 0.3 m, 19.56 gpt en 6.1 m, incluyendo 279.00 gpt en 0.4 m, 51.60 gpt en 2.0 m;
- 72.54 gpt en 5.9 m, incluyendo 1,400.00 gpt en 0.3 m; 2.19 gpt en 13.5 m;
- 5.28 gpt en 11.0 m, incluyendo 83.10 gpt en 0.3 m; 2.42 gpt en 10.9 m;
- 17.92 gpt en 3.7 m, incluyendo 71.20 gpt en 0.8 m; 5.48 gpt en 7.0 m;
- 3.48 gpt en 9.1 m, incluyendo 28.20 gpt en 0.8 m; 1.48 gpt en 9.0 m; 3.87 gpt en 7.0 m;
- 2.34 gpt en 14.3 m y 51.87 gpt en 1.8 m;
- 140.28 gpt en 2.6 m, incluyendo 1,170.00 gpt en 0.3 m.

La nueva estimación de recursos minerales avanza conforme al calendario previsto para el primer trimestre de 2027

1. *Todos los resultados de los ensayes se presentan sin aplicar un límite máximo a las leyes.*
2. *Los intervalos se indican utilizando únicamente las longitudes de los testigos de perforación, ya que por el momento se desconocen los anchos reales.*
3. *En este comunicado de prensa, "gpt" se refiere a gramos por tonelada y "m" a metros.*

20 de octubre de 2026, Toronto, Ontario – Discovery Mining Ltd. (TSX: DSV, OTCQX: DSVSF) ("Discovery" o la "Compañía") ha dado a conocer hoy los resultados de la exploración en curso en el proyecto de crecimiento en fase avanzada de la Compañía en Dome. Los resultados, que incluyen los ensayes de un total de 36 barrenos[1] (16,365.4 m), han seguido ampliando la mineralización, han mostrado una excelente correlación de espesores y leyes con los resultados de perforaciones anteriores y han demostrado claramente el potencial de crecimiento que existe en el proyecto.

Tony Makuch, Presidente, Director Ejecutivo (CEO) y Presidente del Consejo de Administración de Discovery, comentó: *"Las intersecciones de alta ley comunicadas hoy demuestran aún más el enorme potencial que tiene la mina Dome para reanudar operaciones mediante una explotación a cielo abierto a gran escala y de larga duración. Los resultados identifican nuevas zonas de mineralización que respaldan nuestra opinión de que podemos ampliar el tajo a cielo abierto y aumentar significativamente nuestra base de recursos. Resultaron especialmente alentadoras las intersecciones de alta ley que amplían la mineralización 600 m al sur del tajo del recurso mineral actual. Las zonas mineralizadas identificadas siguen el trazado de la falla Dome y permanecen abiertas hacia el oeste a lo largo de la falla que se extiende a través de la propiedad vecina de Paymaster. También resultaron alentadoras varias intersecciones a poca profundidad en nuevas zonas identificadas al norte de la mineralización principal.*

"Al igual que con el reciente éxito de exploración en nuestra mina de Pamour, los resultados de las perforaciones en Dome demuestran claramente el potencial de una explotación a cielo abierto mucho mayor de lo que se había previsto anteriormente, con la oportunidad de una mayor expansión de la mineralización hacia el norte, el sur y el oeste. Teniendo en cuenta el potencial de crecimiento que existe, estamos reevaluando nuestros planes futuros para la planta de procesamiento de Dome y consideraremos la posibilidad de establecer una gran planta central de procesamiento en el complejo metalúrgico de Kidd para procesar el mineral de todas nuestras operaciones.

Los trabajos para actualizar el recurso mineral inferido actual de 11.0 millones de onzas en Dome avanzan a buen ritmo y se mantienen conforme al calendario previsto para su publicación como parte de un informe técnico sobre nuestras operaciones en Porcupine a principios de 2027".

Los 36 barrenos cuyos resultados se presentan hoy en el proyecto Dome se distribuyeron en dos zonas principales: el lado norte del actual tajo del recurso mineral y el lado sur del tajo, cerca de las antiguas propiedades de Preston y New York Porcupine **(Figura 1)**.

Dome es una de las minas históricas de mayor producción de oro de Canadá, con una producción total de 16.7 millones de onzas provenientes de operaciones subterráneas y a cielo abierto entre 1910 y 2017.

Desde el punto de vista geológico, la mina se encuentra en el flanco sur del sinclinal Porcupine y justo al norte de la falla Destor-Porcupine. La mineralización del actual recurso mineral a cielo abierto se extiende desde la superficie hasta una profundidad máxima de aproximadamente 730 m, con mineralización adicional en múltiples zonas que se extienden hasta una profundidad de aproximadamente 1,600 m.

El recurso mineral actual en Dome comprende 222.3 millones de toneladas con una ley media de 1.49 gpt, lo que supone un total de 11.0 millones de onzas en la categoría de recurso inferido. El recurso se basa en un concepto de explotación a cielo abierto a gran escala para ampliar el tajo histórico a lo largo del rumbo y en profundidad.

Un objetivo clave del programa de perforación de 2026 es la finalización de una nueva estimación de recursos minerales, que se publicará a principios de 2027. El programa de trabajo de 2026 también incluye nuevas evaluaciones de los datos y los modelos de mineralización para reclasificar partes del recurso mineral en la categoría de recursos minerales indicados, así como para evaluar el potencial de una futura explotación minera subterránea en Dome.

Las perforaciones en el lado sur del tajo del recurso mineral incluyeron 22 barrenos (7,188.0 m) para evaluar la mineralización desde el borde sur del tajo hasta 600 m hacia el sur a lo largo del rumbo proyectado de la falla Dome. Se registraron leyes y espesores excelentes en varios barrenos. Entre los resultados destacados se encuentran: **3.41 gpt en 17.3 m** y **1.42 gpt en 17.0 m** en el barreno DOM26-046; **1.71 gpt en 19.1 m, 11.41 gpt en 1.7 m** y **1.15 gpt en 12.9 m** en el barreno DOM26-047; **3.56 gpt en 21.0 m** y 2.29 gpt en 4.0 m en el barreno DOM26-044, **2.53 gpt en 6.0 m, 2,310.00 gpt en 1.0 m, 2.09 gpt en 9.3 m, 3.16 gpt en 3.7 m**, **6.52 gpt en 4.2 m** y **2.01 gpt en 14.0 m** en el barreno DOM26-048; y **195.00 gpt en 0.6 m, 46.20 gpt en 1.0 m, 0.81 gpt en 14.6 m, 1.98 gpt en 18.7 m** y **11.31 gpt en 6.7 m,** incluyendo **214.00 gpt en 0.3 m** en el barreno DOM26-071; **6.80 gpt en 5.0 m** y **3.75 gpt en 5.0 m** en el barreno DOM26-042, que se centró en una zona situada entre 100 y 300 metros al sur del actual tajo del recurso mineral, así como **56.50 gpt en 1.1 m** y **3.93 gpt en 5.0 m,** en el barreno DOM26-049; **1.48 gpt en 22.0 m** y **1.75 gpt en 14.9 m,** en el barreno DOM26-061A; y **1.40 gpt en 7.5 m, 4.44 gpt en 3.0 m** y **11.63 gpt en 9.0 m,** incluyendo **93.40 gpt en 1.0 m** en el barreno DOM26-063, que se perforaron entre 400 y 600 metros al sur **(Tabla 1).** Según las interpretaciones actuales, las zonas mineralizadas identificadas en las nuevas perforaciones siguen el rumbo de la falla Dome y permanecen abiertas hacia el oeste siguiendo el trazado proyectado de la falla durante al menos 1.5 km antes de que la falla atraviese la zona de los tiros mineros Paymaster n.º 2 y n.º 3 y converja con la zona de fallas Destor Porcupine. La zona de los tiros mineros Paymaster n.º 2 y n.º 3 se encuentra en la propiedad de la empresa conjunta Paymaster, que se adquirió recientemente junto con el bloque Fuller a McEwen Mining Inc. (véase el comunicado de prensa del 9 de octubre de 2026).

Las perforaciones en el lado norte del tajo del recurso mineral incluyeron 14 barrenos (9,177.4 m) y también arrojaron resultados muy favorables, ya que varios barrenos registraron intersecciones significativas tanto dentro del recurso actual como al norte de este. Resulta especialmente alentador el hecho de que varias de las intersecciones se localizaran a poca profundidad y en nuevas estructuras al norte del cuerpo principal de mineralización. Entre los resultados destacados se encuentran **331.0 gpt en 0.3 m, 19.56 gpt en 6.1 m** —incluidos **279.00 gpt en 0.4 m—** y **51.60 gpt en 2.0 m** —incluidos **102.00 gpt en 1.0 m—** en el barreno DOM26-019**, 72.54 gpt en 5.9 m**, incluyendo **1,400.00 gpt en 0.3 m**, y **2.19 gpt en 13.5 m** en el barreno DOM26-052**, 5.28 gpt en 11.0 m**, incluyendo **83.10 gpt en 0.3 m, 27.10 gpt en 0.5 m, 5.48 gpt en 2.2 m** y **2.42 gpt en 10.9 m** en el barreno DOM26-054**, 27.20 gpt en 0.4 m, 17.92 gpt en 3.7 m,** incluyendo **71.20 gpt en 0.8 m,** y **5.48 gpt en 7.0 m** en el barreno DOM26-051**, 9.90 gpt en 1.6 m, 3.48 gpt en 9.1 m** —incluidos **28.20 gpt en 0.8 m—, 1.81 gpt en 9.0 m** y **3.87 gpt en 7.0 m** en el barreno DOM26-056**, 2.34 gpt en 14.3 m** y **51.87 gpt en 1.8 m** en el barreno DOM26-053, y **140.28 gpt en 2.6 m,** incluyendo **1,170.00 gpt en 0.3 m** en el barreno DOM26-058 **(Tabla 1).**

Las perforaciones en el proyecto continúan con dos equipos de perforación, uno situado en la parte suroeste del antiguo tajo a cielo abierto y el otro en el lado norte. También prosiguen los trabajos para evaluar objetivos de perforación adicionales en los lados norte, sur y oeste del tajo. Teniendo en cuenta los resultados y los avances hasta la fecha, el proyecto avanza conforme al calendario establecido para la actualización de recursos a principios de 2027.

Tabla 1. Intersecciones de las nuevas perforaciones en el proyecto Dome [1, 2, 3]

ZONA	ID del barreno	Profundidad total del barreno	Desde (m)	Hasta (m)	Longitud del testigo (m)	Au (g/t)	Notas
	DOM26-017	792.0	63.7	70.2	6.5	0.59	Dentro del tajo
			634.0	635.0	1.0	9.67	Dentro del tajo

ZONA	ID del barreno	Profundidad total del barreno	Desde (m)	Hasta (m)	Longitud del testigo (m)	Au (g/t)	Notas
Zona Norte	DOM26-018A	614.0	654.2	656.5	2.3	6.89	Fuera del tajo
			778.5	782.9	4.4	2.16	Fuera del tajo
	DOM26-012	585.0	347.0	349.0	2.0	5.13	Fuera del tajo
			379.0	380.0	1.0	22.00	Fuera del tajo
			470.0	474.0	4.0	1.39	Dentro del tajo
			493.3	506.5	13.2	1.61	Dentro del tajo
	DOM26-013	459.5	328.3	337.0	8.7	3.12	Fuera del tajo
	DOM26-014	591.0	108.8	123.8	15.0	0.91	Fuera del tajo
			502.0	503.0	1.0	12.65	Dentro del tajo
	DOM26-019	614.0	385.7	386.0	0.3	331.00	Fuera del tajo
			507.6	513.7	6.1	19.56	Fuera del tajo
			incluye				
			507.6	508.0	0.4	279.00	
			610.0	612.0	2.0	51.60	Dentro del tajo
			incluye				
			610.0	611.0	1.0	102.00	
	DOM26-052	650.0	540.0	541.0	1.0	12.30	Fuera del tajo
			558.1	564.0	5.9	72.54	Fuera del tajo
			incluye				
			561.0	561.3	0.3	1,400.00	
			635.2	648.7	13.5	2.19	Dentro del tajo
	DOM26-054	781.4	340.0	351.0	11.0	5.28	Fuera del tajo
			incluye				
			347.1	347.4	0.3	83.10	
			511.9	512.4	0.5	27.10	Fuera del tajo
			759.0	761.2	2.2	5.48	Fuera del tajo
			768.0	778.9	10.9	2.42	Fuera del tajo
	DOM26-051	516.0	106.1	106.5	0.4	27.20	Fuera del tajo
			431.3	435.0	3.7	17.92	Fuera del tajo
			incluye				
			432.1	432.9	0.8	71.20	
			488.0	495.0	7.0	5.48	Fuera del tajo
			501.5	503.8	2.3	5.39	Fuera del tajo
	DOM26-056	647.0	128.6	130.2	1.6	9.90	Fuera del tajo
			289	298.1	9.1	3.48	Fuera del tajo
			incluye				
			289.5	290.3	0.8	28.20	
			555.0	564.0	9.0	1.81	Dentro del tajo
			590.0	597.0	7.0	3.87	Dentro del tajo

ZONA	ID del barreno	Profundidad total del barreno	Desde (m)	Hasta (m)	Longitud del testigo (m)	Au (g/t)	Notas
	DOM26-053	805.0	739.9	754.2	14.3	2.34	Fuera del tajo
			802.2	804.0	1.8	51.87	Fuera del tajo
	DOM26-058	663.2	658.0	660.6	2.6	140.28	Fuera del tajo
			incluye				
			659.3	659.6	0.3	1,170.00	
Zona Sur	DOM26-046	240.0	45.7	63.0	17.3	3.41	Fuera del tajo
			100.9	117.9	17.0	1.42	Fuera del tajo
	DOM26-047	300.0	69.9	89.0	19.1	1.71	Fuera del tajo
			104.8	106.5	1.7	11.41	Fuera del tajo
			121.0	133.9	12.9	1.15	Fuera del tajo
			175.5	179.8	4.3	1.26	Fuera del tajo
	DOM26-044	240.0	35.0	56.0	21.0	3.56	Fuera del tajo
			76.0	80.0	4.0	2.29	Fuera del tajo
	DOM26-048	300.0	139.0	145.0	6.0	2.53	Fuera del tajo
			149.0	153.0	4.0	1.73	Fuera del tajo
			153.0	154.0	1.0	2,310.00	
			154.0	163.3	9.3	2.09	
			196.3	200.0	3.7	3.16	Fuera del tajo
			206.8	211.0	4.2	6.52	Fuera del tajo
			224.0	238.0	14.0	2.01	Fuera del tajo
	DOM26-049	420.0	163.0	164.1	1.1	56.50	Fuera del tajo
			171.0	176.0	5.0	3.93	Fuera del tajo
	DOM26-039	300.0	216.0	218.0	2.0	3.08	Fuera del tajo
			254.0	257.0	3.0	1.25	Fuera del tajo
	DOM26-041	300.0	45.9	50.5	4.6	1.41	Fuera del tajo
			55.0	58.0	3.0	3.67	Fuera del tajo
	DOM26-042	240.0	77.0	82.0	5.0	6.80	Fuera del tajo
			88.0	93.0	5.0	3.75	Fuera del tajo
	DOM26-060	402.0	168.0	182.1	14.1	0.69	Fuera del tajo
	DOM26-061A	402.0	174.3	196.3	22.0	1.48	Fuera del tajo
			284.0	298.9	14.9	1.75	Fuera del tajo
	DOM26-062	402.0	158.1	166.0	7.9	1.93	Fuera del tajo
	DOM26-063	402.0	129.5	137.0	7.5	1.40	Fuera del tajo
			175.2	178.2	3.0	4.44	Fuera del tajo
			209.0	218.0	9.0	11.63	Fuera del tajo
			incluye				
			213.0	214.0	1.0	93.40	
	DOM26-065	402.0	44.2	45.0	0.8	35.10	Fuera del tajo

ZONA	ID del barreno	Profundidad total del barreno	Desde (m)	Hasta (m)	Longitud del testigo (m)	Au (g/t)	Notas
	DOM26-067	336.0	170.2	171.0	0.8	27.70	Fuera del tajo
	DOM26-069	366.0	107.0	113.0	6.0	1.23	Fuera del tajo
			349.9	357.8	7.9	0.59	Fuera del tajo
	DOM26-071	336.0	33.0	33.6	0.6	195.00	Fuera del tajo
			40.0	41.0	1.0	46.20	Fuera del tajo
			85.0	99.6	14.6	0.81	Fuera del tajo
			145.8	164.5	18.7	1.98	Fuera del tajo
			181.3	188.0	6.7	11.31	Fuera del tajo
			incluye				
					0.3	214.00	Fuera del tajo

1. *Todos los resultados de los ensayes se presentan sin aplicar un límite máximo a las leyes.*
2. *Los intervalos se indican utilizando únicamente las longitudes de los testigos de perforación, ya que por el momento se desconocen los anchos reales.*
3. *Los barrenos DOM26-055, 057, 068, 064, 040, 043, 045 y 066 no se incluyen en la tabla anterior, ya que presentan valores de ley más bajos.*

Enlace a las visualizaciones en 3D: https://vrify.com/decks/24534

Figura 1. Resultados de Dome

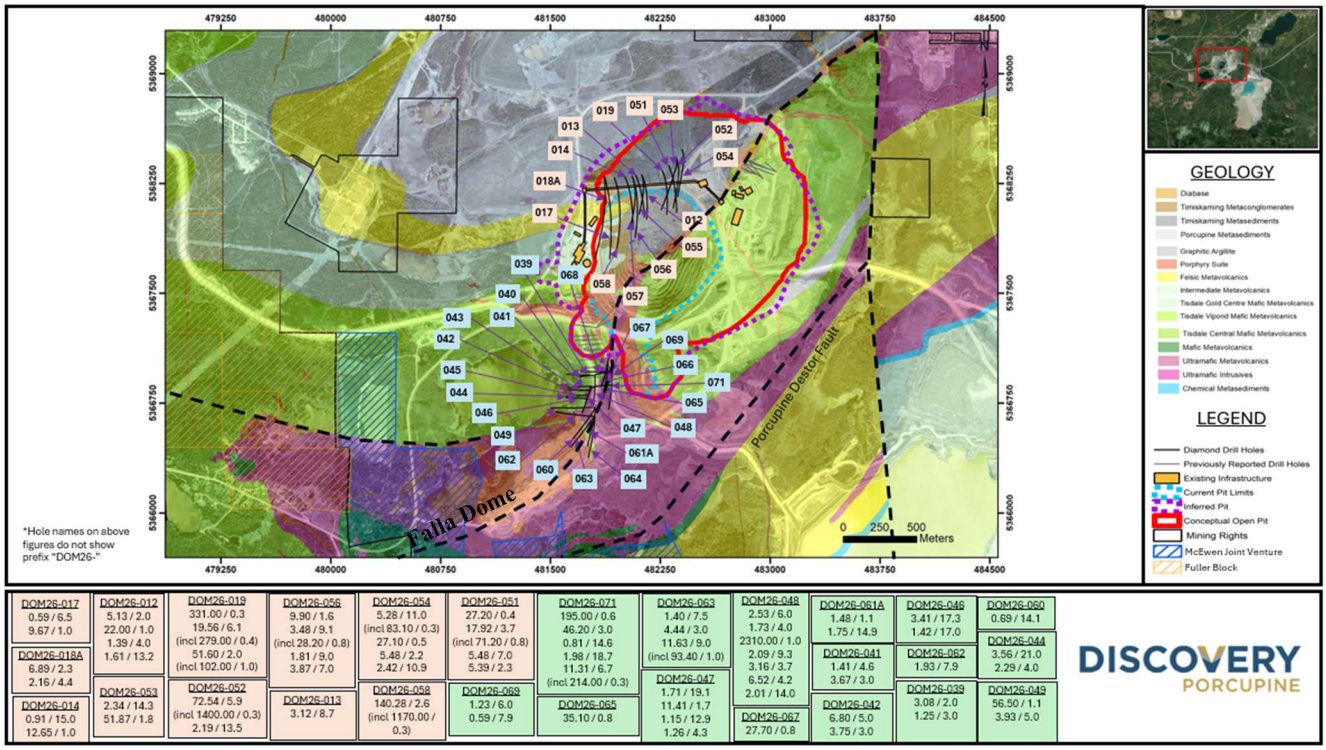

PERSONAS CALIFICADAS

Los programas de exploración de Discovery en las operaciones de Porcupine se llevan a cabo bajo la supervisión de Eric Kallio, P.Geo., Vicepresidente Ejecutivo de Exploración y Crecimiento; Kara

Byrnes, P.Geo., Vicepresidenta de Exploración y Geología – Porcupine; y Steve Harding, P.Geo., Geólogo sénior – Proyectos de Exploración y Crecimiento. El Sr. Kallio, la Sra. Byrnes y el Sr. Harding son “personas calificadas” de conformidad con el Instrumento Nacional 43-101, “Normas de divulgación para proyectos mineros”, de las Autoridades Canadienses de Valores, y han revisado y aprobado la información científica y técnica contenida en este comunicado de prensa.

Se remite a los lectores a la estimación de recursos minerales presentada en el informe técnico actual de la Compañía titulado “Porcupine Complex, Ontario, Canada NI 43-101 Report on Preliminary Assessment”, con fecha de vigencia del 13 de enero de 2025 (el “Informe Técnico”), que está disponible en el perfil de emisor de la Compañía en SEDAR+ en www.sedarplus.ca. Las declaraciones relativas a las estimaciones de recursos minerales también pueden considerarse información prospectiva en la medida en que impliquen estimaciones de la mineralización que podría encontrarse si se desarrollara el proyecto. El Informe Técnico incluye los resultados de una evaluación económica preliminar, de carácter preliminar. Incluye recursos minerales inferidos que se consideran demasiado especulativos desde el punto de vista geológico como para que se les apliquen las consideraciones económicas que permitirían clasificarlos como reservas minerales, y no hay certeza de que la evaluación económica preliminar se materialice.

CONTROLES DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD

La Compañía sigue un programa de aseguramiento y control de calidad (“QA/QC”) para garantizar que el muestreo y el análisis de todos los trabajos de exploración se lleven a cabo de acuerdo con las mejores prácticas.

Los testigos de perforación se describen y muestrean en instalaciones seguras en el emplazamiento de la mina Dome, bajo la supervisión de geólogos calificados. Los testigos de perforación de diámetro NQ se cortan longitudinalmente por la mitad en la mayoría de los casos; una mitad se prepara para enviarla al laboratorio, mientras que la otra se conserva para futuras verificaciones analíticas. Se insertan materiales de referencia certificados (CRM), muestras en blanco de grano grueso y duplicados a razón de una muestra de control por cada 20 muestras. Las muestras de testigos de perforación son recogidas por Activation Laboratories en las instalaciones de la mina Dome y se mantiene la trazabilidad mediante una cadena de custodia desde el emplazamiento hasta el laboratorio para su preparación y análisis.

Discovery recurre al laboratorio externo acreditado Activation Laboratories para gestionar los análisis de los testigos de perforación. ActLabs está acreditado por el Consejo de Normalización de Canadá conforme a los requisitos aplicables a los laboratorios de análisis de minerales y a la norma CAN-P-4E ISO/IEC 17025: “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”.

La preparación de las muestras incluye la trituración del testigo de perforación hasta que el 80 % pase por un tamiz de 2 mm, la división en fracciones de 500 gramos mediante el divisor de canaletas (riffle splitter) y la pulverización hasta que el 95 % pase por un tamiz de 105 µm, seguido de una limpieza con arena de sílice, tanto programada como solicitada específicamente. El análisis de oro se realiza mediante ensayo al fuego y espectrometría de absorción atómica a partir de una muestra de pulpa de 50 gramos, con un rango analítico de 5 a 10,000 ppb. Las muestras con una ley superior a 10,000 ppb se analizan con un acabado gravimétrico. Las muestras seleccionadas de alta ley también se analizan mediante el procedimiento de ensayo por tamizado metálico.

ACERCA DE DISCOVERY

Discovery Mining Ltd. es una Compañía de metales preciosos en expansión que genera valor para sus partes interesadas a través de su exposición al oro, la plata y otros minerales críticos. Discovery está impulsando planes para más que duplicar la producción anual de oro mediante la inversión en los activos de Porcupine de la Compañía, que incluyen múltiples operaciones, atractivos proyectos de crecimiento y un importante potencial de exploración en uno de los distritos auríferos más reconocidos del mundo, situado en Timmins (Ontario) y sus alrededores. La adquisición de las operaciones de Kidd en junio de 2026 amplió aún más la superficie de terrenos de Discovery dentro del distrito aurífero, proporcionó una valiosa infraestructura que respaldará el creciente negocio aurífero de la Compañía y añadió minerales críticos al perfil de producción actual de la Compañía. La exposición de Discovery a la plata proviene principalmente del proyecto Cordero, del que es propietaria al 100 %, uno de los yacimientos de plata sin explotar más grandes del mundo, situado cerca de la infraestructura en un prolífico cinturón minero del Estado de Chihuahua, en México.

En nombre del Consejo de Administración,

Tony Makuch, Ingeniero
Presidente, Director Ejecutivo (CEO) y Presidente del Consejo de Administración

Para obtener más información, póngase en contacto con:
Mark Utting, CFA
Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones con los Inversionistas y Comunicaciones
Teléfono: 416-806-6298
Correo electrónico: mark.utting@dsvmining.com
Página web: www.dsvmining.com

ADVERTENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA

Este comunicado de prensa puede incluir declaraciones prospectivas que están sujetas a riesgos e incertidumbres inherentes. Todas las declaraciones contenidas en este comunicado de prensa, salvo las declaraciones de hechos históricos, deben considerarse prospectivas. Aunque Discovery cree que las expectativas expresadas en dichas declaraciones prospectivas se basan en supuestos razonables, dichas declaraciones no constituyen garantías de resultados futuros y los resultados o acontecimientos reales pueden diferir sustancialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones incluyen, entre otras cosas, el potencial de conversión y expansión de los recursos en la mina Dome; los resultados previstos y los plazos asociados al programa de exploración actualizado en el Complejo Porcupine; la capacidad de ampliar la mineralización de la mina Dome hacia el norte, el sur y el oeste; la capacidad de realizar nuevos descubrimientos en toda la propiedad; la capacidad de completar los programas de perforación y los beneficios previstos asociados a su desarrollo; el calendario de la actualización de la estimación de recursos minerales prevista para 2027 y los beneficios previstos de la misma; la capacidad de convertir y ampliar los recursos minerales en la mina Dome; el desarrollo de las Operaciones de Porcupine y sus atractivas perspectivas económicas y su importante potencial de exploración; la decisión de proceder con la construcción y el desarrollo, la capacidad de duplicar la producción anual de oro, los resultados del Informe Técnico y los costos de capital y operativos previstos, los costos de sostenimiento, el valor actual neto, la tasa interna de rentabilidad, el método de extracción para las Operaciones de Porcupine, el periodo de recuperación de la inversión, la capacidad de procesamiento, la producción media anual de metal, las recuperaciones medias del proceso, la renovación de la concesión, la obtención de permisos para los activos, los métodos de extracción y procesamiento previstos —incluidas, entre otras cosas, posibles ampliaciones de la planta de procesamiento—, el calendario de producción y el perfil de producción de metales, el periodo de construcción previsto, la vida útil prevista de la mina, las recuperaciones y leyes esperadas, las tasas de producción previstas, la infraestructura, los estudios de impacto social y medioambiental, la finalización de elementos clave para la reducción de riesgos —incluido el calendario de obtención de permisos, la disponibilidad de agua y energía, la disponibilidad de personal, la creación de empleo y otros beneficios económicos locales—, tasas impositivas y precios de las materias primas que respaldarían el desarrollo del Proyecto, así como otras declaraciones que expresen las expectativas o estimaciones de la

dirección sobre el desempeño futuro y los resultados operativos, geológicos o financieros. La información relativa a las estimaciones de recursos y reservas minerales y al análisis económico de las mismas que figura en los resultados del Informe Técnico también constituye declaraciones prospectivas, en la medida en que reflejan una predicción de la mineralización que se encontraría y de los resultados de la explotación minera, en caso de que se desarrollara y explotara un yacimiento mineral. Las declaraciones prospectivas son afirmaciones que no constituyen hechos históricos y que se refieren a acontecimientos, resultados, consecuencias o desarrollos que la Compañía espera que se produzcan. Las declaraciones prospectivas se basan en las creencias, estimaciones y opiniones de la dirección de la Compañía en la fecha en que se realizan y conllevan una serie de riesgos e incertidumbres.

Entre los factores que podrían hacer que los resultados reales difieran sustancialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas se incluyen la finalización de los programas de perforación y los resultados de los mismos, la capacidad de completar las perforaciones necesarias en el plazo previsto y el impacto que tenga la finalización de dichos programas de perforación en la capacidad de la Compañía para elaborar una estimación actualizada de los recursos en 2027; las fluctuaciones en los precios de mercado, incluidos los precios de los metales; la disponibilidad continua de capital y financiamiento; la situación económica general, las restricciones de acceso al mercado o los aranceles; los cambios en las leyes y políticas de EE. UU. relativas a la regulación del comercio internacional, incluidos, entre otros, los cambios o la aplicación de aranceles, restricciones comerciales o medidas de respuesta de gobiernos extranjeros y nacionales; los cambios en el costo y la disponibilidad de bienes y materias primas, junto con las restricciones de suministro, logísticas y de transporte; cambios en las condiciones económicas generales, incluida la volatilidad del mercado debida a políticas comerciales y aranceles inciertos; los resultados efectivos de las actividades de exploración actuales y futuras; cambios en las estimaciones actuales de reservas y recursos minerales; conclusiones de evaluaciones económicas y geológicas; cambios en los parámetros del proyecto a medida que se siguen perfeccionando los planes; la naturaleza especulativa de la exploración y el desarrollo mineros; riesgos a la hora de obtener y mantener las licencias, permisos y autorizaciones necesarios para la fase de desarrollo y los activos operativos de la Compañía; la exactitud de las estimaciones y de la información operativa y financiera, tanto histórica como prospectiva, facilitadas por Newmont; la capacidad de la Compañía para integrar las operaciones de Porcupine; declaraciones relativas a las operaciones de Porcupine, incluidos los resultados de los estudios técnicos y los costos de capital y operativos previstos, los costos de sostenimiento, la tasa interna de rentabilidad, la renovación de concesiones o derechos mineros, la vida útil prevista de la mina y otras características de las operaciones de Porcupine, como el valor actual neto, el calendario de los procesos de evaluación ambiental y las obligaciones de rehabilitación del terreno; la posible exposición de las operaciones a nuevas enfermedades, epidemias y pandemias, incluidos los efectos actuales o futuros de la COVID-19 (y cualquier respuesta regulatoria o gubernamental relacionada, actual o futura) y su impacto en el mercado en general y en el precio de las acciones de la Compañía; las órdenes o mandatos provinciales y federales (incluidos los relativos a las operaciones mineras en general o a los negocios o servicios auxiliares necesarios para las operaciones) en Canadá y México, todo lo cual puede afectar a numerosos aspectos de las operaciones de la Compañía, incluida la capacidad de transportar personal hacia y desde las operaciones mineras, la disponibilidad de contratistas y suministros, y la capacidad de vender o entregar la plata extraída; cambios en la legislación, los controles o las regulaciones de los gobiernos nacionales y locales; el incumplimiento de las leyes y regulaciones medioambientales y de salud y seguridad; la disponibilidad de personal y contratistas (y la capacidad de contratarlos en condiciones favorables); interrupciones en el mantenimiento o la provisión de la infraestructura necesaria y de los sistemas de tecnología de la información; las fluctuaciones en el precio del oro o de otras materias primas, como el diésel, el gas natural y la electricidad; las dificultades operativas o técnicas relacionadas con las actividades mineras o de desarrollo, incluidos los retos geotécnicos y los cambios en las estimaciones de producción (que asumen la exactitud de las previsiones sobre la ley del mineral, las tasas de extracción, los tiempos de recuperación y las estimaciones de la tasa de recuperación, y que pueden verse afectadas por actividades de mantenimiento no programadas); las variaciones en los tipos de cambio (en particular, el del dólar canadiense, el dólar estadounidense y el peso mexicano); el impacto de la inflación; los conflictos geopolíticos; las relaciones con los colaboradores y la comunidad; el impacto de los litigios y los procedimientos administrativos (incluidas, entre otras cosas, las leyes de reforma minera en México) y cualquier resolución judicial, arbitral y/o administrativa, ya sea provisional o definitiva; las interrupciones que afecten a las operaciones; la disponibilidad y el aumento de los costos asociados a los insumos mineros y el personal; los retrasos en las decisiones de construcción y en cualquier desarrollo de las Operaciones de Porcupine; los cambios con respecto al método previsto de extracción y procesamiento del mineral de las Operaciones de Porcupine; los riesgos y peligros inherentes a la minería y al procesamiento de minerales, incluidos los riesgos medioambientales, los accidentes industriales, las formaciones inusuales o inesperadas, las presiones y los derrumbes; el riesgo de que las minas de la Compañía no alcancen el desempeño previsto; la incertidumbre respecto a la capacidad de la Compañía para obtener capital adicional con

el fin de ejecutar sus planes de negocios; controversias sobre la titularidad de las propiedades; la expropiación o nacionalización de propiedades; la evolución política o económica en Canadá y México, así como en otras jurisdicciones en las que la Compañía pueda desarrollar su actividad en el futuro; el aumento de los costos y riesgos relacionados con el posible impacto del cambio climático; los costos y plazos de la exploración, construcción y desarrollo de nuevos yacimientos; el riesgo de pérdidas debidas a sabotajes, protestas y otros disturbios civiles; el impacto de la liquidez global y la disponibilidad de crédito, así como el valor de los activos y pasivos basado en los flujos de caja futuros previstos; los riesgos derivados de la tenencia de instrumentos derivados; y las oportunidades de negocio que pueda aprovechar la Compañía. No puede garantizarse que dichas declaraciones resulten acertadas y, por lo tanto, se recomienda a los lectores que se basen en su propia evaluación de dichas incertidumbres. Discovery no asume ninguna obligación de actualizar ninguna declaración prospectiva, salvo en la medida en que lo exijan las leyes aplicables. Los riesgos e incertidumbres que pueden afectar a las declaraciones prospectivas, o los factores o supuestos significativos utilizados para elaborar dicha información prospectiva, se describen en el apartado “Factores de riesgo” del Formulario de Información Anual (Annual Information Form) de la Compañía, con fecha de 19 de febrero de 2026, y en el informe técnico de la Compañía (el “Informe Técnico”) titulado “Porcupine Complex, Ontario, Canada NI 43-101 Report on Preliminary Assessment”, con fecha de vigencia del 13 de enero de 2025, que está disponible en el perfil de emisor de la Compañía en SEDAR+ en www.sedarplus.ca.

Advertencia sobre la evaluación económica preliminar: El Informe Técnico incluye los resultados de una evaluación económica de carácter preliminar. Incluye recursos minerales inferidos que se consideran demasiado especulativos desde el punto de vista geológico como para que se les apliquen las consideraciones económicas que permitirían clasificarlos como reservas minerales, y no existe certeza de que los resultados previstos en la evaluación económica preliminar se materialicen. Los lectores deben consultar el texto completo del informe técnico relativo a las estimaciones de recursos minerales y reservas minerales, disponible en www.sedarplus.ca.